

<b>DENOMINACION DEL PUESTO: BIOQUIMICA/ LIC. EN BIOQUIMICA</b>		<b>COMPLEJIDAD: III</b>
<b>AGRUPAMIENTO: PF</b>		
<b>REGION: SANITARIA LIMAY MEDIO</b>		
<b>REGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales</b>		
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL: Trabajador Eventual</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO</b>		
Trabajo de ejecución y supervisión profesional que consiste en efectuar y supervisar los procedimientos destinados a la investigación de parámetros bioquímicos como complemento para la atención final de la salud de la población.		
<b>PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesamiento de muestras bacteriológicas, llevar registro</li> <li>• Analizar en forma eficiente y precisa todas las muestras biológicas que ingresan al Servicio de Laboratorio</li> <li>• Interpretar los datos resultantes de las prácticas realizadas a las muestras recepcionadas.</li> <li>• Auditar los resultados proporcionados por los técnicos de laboratorio.</li> <li>• Obtener de manera eficiente muestras biológicas.</li> <li>• Informar en tiempo y forma los resultados de laboratorio</li> <li>• Garantizar el buen uso de los equipos de trabajo.</li> <li>• Dirigir en las prácticas diarias a técnicos de laboratorio, administrativos y personal de limpieza</li> <li>• Cooperar con la gestión técnica y administrativas del laboratorio con el jefe de laboratorio</li> <li>• Realizar los procesos necesarios para la utilización del equipamiento de trabajo.</li> <li>• Cuidado de los equipos de medición.</li> <li>• Informar al jefe de laboratorio los faltantes de insumos</li> <li>• Participar en la formación de equipos interdisciplinarios de trabajo.</li> <li>• Manejo de muestras microbiológicas</li> <li>• Optimización en la utilización de los recursos disponibles.</li> <li>• Administrar tiempos y tareas.</li> <li>• Trabajar y relacionarse efectivamente con otras personas integrando equipos de trabajo, siguiendo los procesos establecidos e identificando y proponiendo las oportunidades de mejora.</li> <li>• Discreción con respecto a datos relacionado a donantes y pacientes.</li> <li>• Capacidad para integrarse en su área a los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la institución.</li> <li>• Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia.</li> <li>• Promover la mejora continua y el servicio orientado al usuario: demostrar iniciativa, espíritu crítico, capacidad de resolución y responsabilidad.</li> <li>• Desarrollar la profesionalidad, participar y promover la formación continua.</li> <li>• Fomentar y actuar en un marco de apertura al diálogo.</li> <li>• Actitud proactiva con fuerte inclinación a trabajar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad del Servicio.</li> </ul>		
<b>REQUISITOS DEL PUESTO</b>		
<b>Formación académica y conocimientos técnicos</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título Bioquímica/o y/o Lic en Bioquímica expedido por Establecimientos Provinciales, Nacionales o Privado con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. (Excluyente). No se aceptará constancia de Título en Trámite. <b>(Excluyente)</b></li> <li>• Poseer Matrícula Profesional de la Provincia del Neuquén vigente. <b>(Excluyente)</b></li> <li>• Conocimientos básicos del CCT Ley 3408. <b>(Preferente)</b></li> </ul>		
<b>Otros requisitos</b>		
Además, para la selección externa, se solicitará:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Domicilio acreditable por DNI en la localidad de Piedra del Águila, mínimo 2 (dos) años de residencia. <b>(Preferentemente)</b></li> </ul>		

- Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos. (Ley 3408) **(Excluyente).**

Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
<b>Competencias</b>		<b>Comportamiento Esperado</b>	
<p><b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.</p>			Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.
<p><b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de las/los integrantes. Capacidad para comprender a las/los demás, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.</p>			Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.
<p><b>Iniciativa - Proactividad:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.</p>			Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
<p><b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.</p>			Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.
<p><b>Escucha activa:</b> Capacidad para escuchar a las/los demás con atención y respeto, aportando el tiempo para hacerlo y mediante una actitud de total apertura. Capacidad para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en la persona, de modo de empatizar con su situación, haciéndola sentir contenida emocionalmente.</p>			Distingue diferentes estados de ánimo de otras personas, poniéndose en el lugar de ellas/os. Se identifica con la situación y actúa en conformidad con sus necesidades. Escucha con atención, para brindar apoyo emocional y contener en momentos difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para alivianar la carga emocional de las/los demás. Deja hablar a su interlocutora/or e interrumpe solo cuando es pertinente.
<b>Bonificaciones</b>			
Las especificadas en el CCT Ley 3408			